

Procedimiento de Contratación de Servicios



En relación con la ejecución de la **Confederación Regional Empresarial Extremeña (CREEX)** como beneficiario del proyecto “PLANES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS A LA CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA FUNCIONES RELACIONADAS CON EL DIÁLOGO SOCIAL Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA, EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA”; se establece el siguiente procedimiento de contratación de servicios, que sigue los principios de transparencia, publicidad, libre concurrencia, no discriminación, igualdad de trato y competencia efectiva:

1. Inicio de expediente de contratación y aprobación.
2. Invitación al menos a tres proveedores de servicio además de publicación de la solicitud de servicios en la página web: **www.creex.org**; de **CREEX**; con instrucciones sobre forma y plazo, y recepción de las mismas hasta la fecha especificada en la publicación.
3. Recepción de presupuestos, con registro de entrada.
4. Resolución, adjudicación y envío de correos electrónicos con aceptación de la propuesta.

Solicitud de Servicios.

EXPEDIENTE: CS 2022/001

PROYECTO:	PLANES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS A LA CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA FUNCIONES RELACIONADAS CON EL DIÁLOGO SOCIAL Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA, EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA <i>(Este proyecto está financiado por El Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE) de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura, y el Servicio Estatal Público de Empleo, SEPE, Ministerio de Trabajo y Economía Social).</i>
SERVICIO SOLICITADO:	Pack de acciones formativas, seminarios y jornadas para el diálogo social y la negociación colectiva en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura
Plazo máximo ejecución:	Hasta el 31 de agosto de 2022, incluido.
Metodología de presentación de propuestas y/o detalles técnicos:	Se detalla en documento anexo
Documentación a presentar:	<input checked="" type="checkbox"/> Presupuesto detallado <input checked="" type="checkbox"/> Capacidad técnica de la empresa/CV <input checked="" type="checkbox"/> Impuesto sobre Actividades Económicas de la empresa
Plazo para presentar las propuestas:	Día: 16 de mayo de 2022 Hora: 14:00h.